

Precios de suscripción

Castellón al mes. . . . . 1'00 pesetas.
Puera, trimestre. . . . . 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados,
PIDANSE TARIFAS
Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e imprenta

Calle Colón, 40

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AUNQUE NO SE INSERTEN

Número suelto 5 céntimos.

«La Provincia»,
es el periódico de mayor circulación
en esta provincia

La actualidad

La sesión del Congreso ayer tarde fué
animadísima, como hace tiempo no se había
visto. La intervención del Sr. Moret, espe-

El discurso elocuente del Sr. Moret res-
pondió á la manera de ver el problema cata-
lán que tiene el centro de los liberales. Su
jefe anunció, en síntesis, que iba mas que á
pronunciar un discurso, á hacer varias sin-

Tan buenos propósitos fueron defraudados,
pues no pudo evitar el Sr. Moret que un
indisculpable apasionamiento enturbiera sus
otras veces soberana inteligencia. No que lo
sustrajera, á pesar de su liberalismo, á la
teoría sostenida en el proyecto de la li-

Ya puesto en la rosakadiza senda del
apasionamiento, no es extraño que el señor
Moret anunciara que no aceptaba la mancomu-
nidad de municipios, por entender que ella
era anticonstitucional. Pero el jefe de los
liberales parecía pronto de la trascenden-

Aunque ya al final de su discurso el señor
Moret manifestó que aceptaba la autonomía
municipal, como había dicho antes de la
mancomunidad, el expediente fué poco há-
bil, pues la Cámara comprendió que aque-

En resumen: el Sr. Moret reflejó en su dis-
curso, más que sus ideas propias las del
centro liberal.
Hombres de hacer constar ahora la impresi-
ón producida por los discursos de los señores
Cambó y Maura, que contestaron al Sr. Moret.

Los mismos liberales no ocultaban des-
pués, en los pasillos, su disgusto por el
descalabro de su jefe. Reconocióse por la
generalidad que la sesión del 8 de noviem-
bre de 1907, quedará como memorable,
por haberse colocado en ella la primera
piedra de la nueva etapa política en España.

Los ministeriales se mostraban orgullosos
del triunfo del Sr. Maura, que tuvo ayer
uno de los mas grandes. Los comentarios
á esta sesión y al debate, en conjunto, no
pueden ser más unánimes; convienen todos
en pro de Maura y Cambó han con-

El Sr. Alvarez (D. M.) reiteró ayer tarde
sus varios amigos y periodistas su decisi-
ón de no intervenir en el debate y aunque
se le excitó á que lo hiciera, es casi seguro
que por ahora no dejará oír el diputado re-
publicano por Oviedo su elocuentísima pa-

Mas allá de
las fronteras

La cuestión Bülow-Brandt

Coincidiendo con un meeting organizado
por los admiradores de Harden, se ha verifi-
cado ante el Tribunal de la segunda
Cámara constitucional la vista del proceso
instruido, á instancias del canceller Bülow,

El referido Brandt es un desdichado li-
bellista, que atezcó hace algunos años triste
notoriedad, atacando á diversos indivi-
duos del Reichstag; sin el menor funda-
mento y sólo para atraer la atención del

Las MISAS que con exposición de S. D. M. se celebrarán el lunes 11 del actual en la parroquial iglesia de Santa María de esta ciudad, de OCHO á ONCE de la mañana, en los altares Mayor, de los Dolores y Carmen, serán en sufragio del alma de
EL SEÑOR
D. Genaro Bermudez Rodríguez
SUBDIRECTOR DE PRIMERA DE SANIDAD MILITAR
Que falleció en Valencia el 11 de noviembre de 1906
R. I. P.
Su viuda D.ª Teresa Alemany Franco y demás familia suplican á sus parientes y amigos le fengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán muy agradecidos.
Castellón 9 de noviembre de 1907.

público hacia su lampiña y afeminada persona.

Hace pocas semanas, Brandt, en un folleto
crudísimo, acusó al canceller de análogos
hechos á los imputados por Harden al con-

El canceller no quiso dejar en pie tales
acusaciones, y presentó la querrela corres-
pondiente.

De ahí el proceso cuya vista acaba de ver-
ificarse.
La sala estaba atestada de público; pues
era grandísima la expectación despertada
por el asunto, debido quizá á su misma es-

Abierta el juicio, y tras de los prelimina-
res de rigor, compareció el canceller Bülow,
leyendo ante el Tribunal, bajo juramento,
una extensa declaración, en la que se ne-

La prueba testifical debe haber sido rá-
pida y concluyente, por cuanto hoy mis-
mo ha dictado sentencia la Sala, condenan-
do al libelista á diez y ocho meses de pri-

El fallo ha causado excelente impresi-
ón en Berlín.

Hoy hace años

9 de noviembre de 1896.

Combate de Noveleta

Un numeroso contingente de insurrectos ha-
bía ocupado dicho punto, fortificándose con
objeto de convertirlo en base de operaciones
para sus ulteriores empresas.

Sin tener en cuenta la inmensa superioridad
de los indios ni su armamento y disciplina,
y acostumbrados los nuestros á batirlos en
cuantos encuentros tenían con ellos no vaciló el
general en jefe del ejército de Filipinas en dar
orden para que las trincheras fuesen tomadas
y destruidas. De tan dificultosa empresa fué en-

Ateniéndose el bizarro jefe español á las ór-
denes recibidas, atacó al punto las fortifica-
ciones de Noveleta sin contar el número de sus
enemigos que le recibieron con mortífero fuego
de fusilería.

La acción estaba perdida antes de empeñar-
se; de nada sirvieron pues miles acertadas dis-
posiciones del caudillo español, ni la travesura
incomparable de los nuestros que á la caída de la
tarde y agotadas sus municiones tuvieron que
replegarse á sus primitivas posiciones.

Caro costó el triunfo á los contrarios pues
sus bajas triplicaron á las que experimentaron
las tropas de Marina.

La acción de Noveleta al igual que la batalla
de Rocroy honraron más al vencido que al ven-
cedor y constituye para nosotros un timbre de
gloria.

ARTAGONAN.

Las Cortes

Final de la sesión del Senado

El Sr. Gimeno interviene en la interpela-
ción del Dr. Cortezo sobre la venta de los
cuadros del Greco.

Explica su conducta siendo ministro de
Instrucción pública, y dice que si volviera
á ejercer nuevamente aquel cargo, seguiría
la misma conducta que entonces.

Se entra en el orden del día.
Tómase en consideración una moción del
Sr. Sanz Escartín sobre construcción de una
carretera en Asturias.

Se aprueban varios expedientes relativos
á la construcción de otras carreteras, y se
levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso

Continúa el debate sobre el proyecto de

Administración local, y en el uso de la pa-
labra el Sr. Moret.

Considera es un absurdo conceder á
cada región un tribunal superior de Dere-
cho, porque, á su juicio, peligraría la neu-
tralidad de la justicia.

Añade que los tribunales deben tener ver-
dadera independencia, único medio para que
la justicia sea imparcial.

Elogia la unidad que ha habido en los de-
bates, demostrando la alteza de miras de
cuantos en ellos han intervenido, sujetando
sus actos á un convencimiento digno de
todos respetos.

Dice que la idea más luminosa de los de-
bates ha sido la de coincidir la mayoría de
los oradores en la necesidad de conceder in-
dependencia á las regiones, dentro siempre
de la unidad de la patria.

Termina insistiendo en lo que dijo al in-
tervenir en el debate consumiendo el primer
turno, ajustando sus actos á sus ideas, y
declarando que en cuanto se refriere á la au-
tonomía de los municipios está conforme
con los solidarios.

El Sr. Cambó reafirma, atacando con du-
reza á los Sres. Moret y Romanones.

Dice que éstos se asustan de poca cosa, y
sin embargo, cuando eran poder, prometie-
ron á los catalanes mucho más de lo que
ahora se pide.

El Sr. Canalejas reafirma también. Re-
chaza los argumentos expuestos por el se-
ñor Cambó.

El Sr. Maura hace constar que su deseo es
que se discuta el proyecto sin apasiona-
mientos de ninguna clase.

Califica de insensatez las pretensiones del
Sr. Cambó, pidiendo que se especifiquen
claramente los extremos que contiene el
proyecto, siendo así que todos ellos son cla-
ros y terminantes.

censura al Sr. Moret, por haber dicho
esto que tenía algunas dudas sobre la base
3.ª del proyecto.

El Sr. Moret, visiblemente contrariado,
insiste en las dudas que respecto á dicha
base tiene.

Después de algunas modificaciones de es-
casa importancia de los Sres. Cambó, Mau-
ra y Canalejas, se aprueba la totalidad y se
levanta la sesión.

NUEVA ORIENTACIÓN

El Sr. Ministro de Fomento, prosiguien-
do con laboriosidad infatigable la magna y
patriótica obra de promover ó impulsar la
reconstitución de la agricultura, elemento
esencialísimo de la vida nacional, acaba de
publicar un Real Decreto, organizando los
servicios que le están encomendados y que
han de constituir la base fundamental, de
todo adelanto de nuestra riqueza agrícola y
pecuaria y la norma de su progresivo des-

No cuadra á nuestro propósito, ni lo con-
sentiría la índole de los trabajos periodísti-
cos el proceder á un análisis crítico de esta
trascendental disposición, eminentemente
técnica y tan compleja, como que abraza la
vida entera de la agricultura en sus múlti-
ples y varias manifestaciones; pero no re-
nunciamos á hacer resaltar su inmensa im-
portancia, ya que su ilustrado autor, con
una modestia poco al uso, trató de doblar
en otras entidades sus propios merecimien-
tos, atribuyendo á su obra el carácter de
mera recopilación ó acopio de materiales,
aportados por sus antecesores; y bien que
haya debido utilizar esos elementos cuyo
valor no ponemos en duda, preciso es reco-
nocer, que en la notable organización reali-
zada, hay algo más, mucho más que un acopio
de materiales, que por sí solos poco sig-
nificarían para aquilatar el mérito de la

construcción. Esos elementos dispersos, sin
cohesión, sin engranaje, han sido recogidos,
ordenados, unificados mediante una finali-
dad superior, constituyendo por esta mane-
ra, un eficaz instrumento de gobierno, un
poderoso motor de la política agraria, una
gran fuerza directora, en fin, que movién-
dose dentro de las normas trazadas por las
ciencias agronómica y sociales, contribuirá
á la transformación de nuestra atrasada
agricultura, promoviendo su progreso y
dándole las condiciones que ha menester,
para satisfacer sus propias necesidades y las
necesidades del país; para concurrir á la lu-
cha económica universal y para defender el
mercado nacional de las invasiones de la
producción agrícola extranjera. Todo esto y
más que apuntaremos, entraña lo que se tí-
tula y aparece, como una simple organiza-
ción de los servicios, de un departamento
ministerial.

Aun sin esta indicación nuestra, basta co-
municar la lectura del extenso articulado en
que se desenvuelve la soberana disposición,
ocupando treinta y seis apretadas columnas
de la Gaceta para percibir su alta finali-
dad.

En su primer artículo, se determina clara-
mente su objeto, que no es otro, que «pro-
mover el progreso de la economía agrícola
nacional», difundiendo la enseñanza, instru-
ciendo al agricultor en la práctica de su pro-
fesión para perfeccionar la producción; re-
formando las condiciones jurídicas y socia-
les de la vida rural, promoviendo las mejo-
ras agrarias y estimulando la educación de
las clases agrícolas, mediante la práctica de
los principios de asociación supletorios de
la carencia de potencialidad individual.

Estos y otros fines que sería prolijo enu-
merar exigen una vasta concepción orgánica
cuya orientación señalan cuatro puntos car-
dinales á que miran los servicios centrales,
cuales son: la enseñanza técnica, cultivo y
plagas del campo; las informaciones agrí-
colas, estadísticas de producción, venta y con-
sumo de productos; mercados, etc., miran
también á las mejoras agrarias, jurídicas y
sociales y técnicas, la propiedad, la subdivi-
sión de fundos, la emigración, colonización
y por último, á la acción social, que respon-
de á la finalidad de educar al agricultor
como ser social y á la institución de asocia-
ciones mutuas de cooperación, de crédito,
de producción y consumo, de seguros, y de
prevención.

Tan extenso programa demanda la crea-
ción de multitud de organismos centrales,
regionales y provinciales, que se determi-
nan minuciosamente en larga serie de ca-
pítulos, cuyos solos epígrafes revelan, que
como hemos dicho, alcanzan los servicios á
todas las manifestaciones de la vida agrí-
cola.

Se refieren éstos á la «Ganadería» á las
«Granjas Escuelas prácticas de Agricultura»,
á las «Regiones agronómicas», al servicio
«técnico-administrativo» y al «provincial
social-agrario».

En la imposibilidad de descender á los de-
talles de la complicada y bien estudiada or-
ganización de los mismos, haremos notar la
nueva oración, que acaso sea lo más origi-
nal del Decreto y que mayor influencia ha
de ejercer en el desarrollo y progreso real
de la riqueza agrícola.

Aludimos á los Establecimientos especiales
de enseñanza y experimentación, que bajo
el nombre de ESTACIONES han de instaurar-
se en las regiones agronómicas de la Penín-
sula é islas Adyacentes, y entre las cuales
se cuentan la Estación agronómica del Ins-
tituto Agrícola de Alfonso XII; Estaciones
de Patología vegetal; de Ensayos de maqui-
naria é instrumentos agrícolas; de Oli-
veicultura, Estaciones Enológicas ó vitícola;
de Industrias derivadas de la leche; de Ser-

AGRICULTURA; Ampelográficas ó sara para el es-
tudio de las vides resistentes á la filoxera,
de Avicultura y de Apicultura.

De buen grado, nos detendríamos en re-
señar detalladamente esta parte del Real
Decreto seguros de interesar á los que nos
lean, y muy especialmente á los agricultores;
pero nos falta tiempo y espacio; no
obstante, no resistimos al deseo de hacer
alguna observación general respecto á una
de esas Estaciones.

Los que recuerden nuestra campaña en LA
PROVINCIA en favor de la reconstitución y
fomento de la industria nacional de la seda,
no habrán de extrañar que al ver que nues-
tro pensamiento recibe su consagración
oficial y pública, dediquemos á este asunto
algunas líneas, en primer término para en-
viar nuestros modestos plácemes al Minis-
tro á cuya fecunda iniciativa se debe esta
institución, mediant la cual, vá á reconsti-
tuirse un importante elemento de nuestra
riqueza agrícola; y cumplido este grato de-
ber, para hacer algunas ligeras indicaciones
acerca de la manera como se ha realizado.

Respecto á esto, estamos seguros, de que
el más profundo conocedor del estado de la
sericicultura en el momento presente, no
tendrá nada que objetar, desde el punto de
vista científico á la organización ideada para
levantar de su prostración nuestra arruinada
industria sedera.

El fin esencial de las «Estaciones Serico-
colas» que es la propagación de los modernos
procedimientos culturales, esto es, el fin
docente, la enseñanza de la sericicultura, está
perfectamente estudiada y las «Estaciones»,
con sujeción á las reglas sabiamente esta-
blecidas, realizarán ese fin esencial dentro
siempre de su radio de acción. Es pues por
todo extremo plausible el modo como se
atiende en el Real decreto al desarrollo del
factor técnico. Mas la sericicultura moder-
na, la integra otro factor, que es igualmen-
te esencial para su vida, en cuanto asegura
á la industria del riego textil, su condición
remuneradora, conservándole el caracter in-
dustrial; y es, el factor económico, que abar-
tando la producción, presta á la industria
europea el medio de sostener la ruinoso
competencia de las sedes asiáticas, concu-
rrencia que ha sido una de las causas deter-
minantes de la decadencia de la sericicultu-
ra, al mediar el pasado siglo, causa por
fortuna removida por la ciencia. Pues bien
este importantísimo elemento de vida, pa-
recemos que no está suficiente atendido en
la organización proyectada y necesita ma-
yores desenvolvimientos á que por fortuna
no se oponen las prescripciones del Real
decreto.

Algo mas hemos de decir acerca de la fa-
cil creación de las «Estaciones Sericocolas»
pero no ahora; sería demasiado extenso un
gran trabajo, el insistir sobre este aspecto
parcial y aún nos pesa haberle dedicado una
atención que reclama toda entera la vasta
concepción orgánica que nos ocupa, la que
por su magnitud y complejidad y por estar
informada en los modernos progresos de la
ciencia agronómica y en la experiencia de
los pueblos mas adelantados, prestará sólido
cimiento á la reconstitución de la agri-
cultura patria, colmando así el más vivo
anhelo del sentimiento nacional.

Esa nueva orientación es la que han se-
guido las naciones prósperas para elevar
el magnífico desarrollo de su producción
agraria, que es el barómetro que marca los
grados de prosperidad y de riqueza de los
pueblos.

El país agrícola, que bien puede afirmar-
se que es España entera, penetrado de ello
tributará su espontáneo aplauso al bien
inspirado gobernante que tan intensa y justa-
mente siente las necesidades públicas, y que
tan inteligente voluntad pone en satisfac-
ción.

En cuanto á nosotros, creemos que con
esa nueva orientación señalada á la política
agraria se abre un seguro camino á la rege-
neración de la agricultura nacional.

Bajo esta consoladora impresión, dejamos
la pluma; hoy no tenemos tiempo mas que
para aplaudir; mañana con mas reposo,
volveremos á tomarla para dedicar á la or-
ganización de las «Estaciones Sericocolas»
una crítica mesurada y benévola, tal como
merece el patriótico propósito en que se
inspira.

ANÍBAL ALVAREZ OSSORIO.

Las posesiones de España en Marruecos

Lo que dice la ley
de presupuestos

En el art. 8.º de la ley de Presupuestos
para las posesiones españolas del Africa occi-
dental dice lo siguiente:

«Se autoriza al Gobierno para negociar
convenios con Sociedades ó empresas par-
ticulares para la explotación y aun admi-
nistración, conjunta ó separadamente, de
las posesiones españolas del Africa occiden-
tal, ó en parte de ellas. Estos contratos se-
rán sometidos á la aprobación de las Cortes,
siempre que por ellos cediere el Estado
facultades administrativas»

# LOS QUE VENDEN MAS BARATO

## Manoplas y Guantes de todas clases

### Grandes novedades en Boás de Mongolia y Golas de pluma de Cisne

#### EL NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS DE

# Rubio, Artero y García

G. Chermá, 52 Castellón

Este precepto es bien claro y bien terminante: en virtud de él ha podido el Gobierno contratar desde luego con una ó con otra Sociedad ó empresa, y al verificarlo no hacía otra cosa que utilizar esa autorización. ¿Ha hecho eso el Gobierno? No: el decreto de 10 de agosto, tan discutido estos días, sin haberlo estudiado con la detención debida, no es más que un mero trámite para el empleo de esa autorización.

Por él se autoriza al ministro de Estado para que se celebre un contrato con una Sociedad, si ésta llega á constituirse y son aprobados sus estatutos; pero, ¿se ha celebrado ese contrato? ¿Se ha hecho uso de esa autorización? ¿Saben los impugnadores del decreto, en el caso de que el contrato exista, lo que se compromete á hacer esa Sociedad? ¿Pueden afirmar de antemano que la acción que en una ú otra forma había de desarrollar esa entidad no representaría el empleo anual de una suma mucho mayor que la subvención que se concedería?

Por lo que esto no interesaba; lo que se perseguía era envenenar la opinión, crear atmósfera contra el Gobierno, aunque al hacerlo se tuviera la seguridad de que se imposibilitaba toda acción colonizadora. Así fomentan los intereses públicos.

## Ecos de la provincia

(De nuestros correspondientes)

ONDA

La Congregación de María Inmaculada, San Luis Gonzaga y San Juan Bernabé, que tan dignamente dirige el incansable y entusiasta Rdo. D. José Gorris, está trabajando en la organización de las fiestas del próximo diciembre teniendo ya casi terminado el programa.

Para los sermones del tríduo han sido invitados reputados oradores. Predicará el primer día D. Dionisio Nostrort, vicario de Almenara.

Corre á cargo del Rdo. D. José P. Nacher, beneficiado de la cercana ciudad de Villarreal, el panegírico de la Inmaculada, que ha de ser el día ocho, domingo, fiesta principal.

Hay en proyecto además de una novena preparatoria con sermones, que predicarán diferentes sacerdotes de este, varios regocijos populares como serenatas, fuegos, etcétera. En la procesión del día de la Virgen se estrenará una magnífica bandera bordada por las hermanas Josefa María y Carmen Saneho. Tanto el dibujo como la ejecución del bordado resulta una joya de arte que honra sobremedura á las distinguidas é inteligentes maestras.

## Vida Municipal

Al Alcalde de Borriol participándole el ingreso en el Hospital provincial, del enfermo transeunte, Pascual Salvador Llorens.

Al Alcalde de Villanueva de Alcolea, interesándole para que el vecino de dicho pueblo, Vicente Borrás Zaragoza, haga efectiva la multa que le impuso el tribunal gubernativo por haber roto un árbol de la calle de Zaragoza.

A Raimundo Roda Moliner, se le ha autorizado por la Alcaldía para practicar obras.

Al gobernador civil remitiéndole informado el recurso de alzada interpuesto por los señores Plá y Cazador contra un acuerdo del Ayuntamiento.

El gobernador civil ha remitido á la Alcaldía un oficio para su entrega á D. José Sánchez Esteller.

El Administrador de Hacienda ha señalado el día 14 del actual para la celebración de la Junta Administrativa contra Vicente Monserrat por infracción al Reglamento de Consumos.

El Presidente del Sindicato de Riegos de Burriana interesa de la Alcaldía se haga público, que el proyecto de presupuesto de dicha Comunidad, para el próximo año 1908 se halla de manifiesto.

Manuel Sales Riera, solicita de la Alcaldía la baja en el reparto municipal de la cisterna de la casa núm. 40 de la calle de González Chermá.

Bautista Florés Sales, ha sido designado

concejal almotacén para la próxima semana.

Al gobernador civil, remitiendo un extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en el mes de octubre último, para su inserción en el Boletín oficial de la provincia.

D. Gaspar Ferrer Gas, ha sido autorizado por el Ayuntamiento para practicar obras.

Durante el día ayer se recaudaron por concepto de consumos 1.420'26 pesetas.

Durante el día de ayer se hicieron en el Juzgado municipal, las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.**—Vicenta Isabel Silvestre Mon y José Gual Gómez.

**Defunciones.**—Manuela Mampel Martí y Pascual Molina Forner.

**Matrimonios.**—Ninguno.

## A granel

AVISOS Y NOTICIAS

Ha dimitido y cesado hoy en el cargo de director de este diario, nuestro querido y buen amigo D. José Fabra Sanz.

Como las razones que obligan al Sr. Fabra al alejamiento de LA PROVINCIA, son puramente de carácter particular, nos limitamos á sentir la pérdida de tan afectuoso director y entrañable compañero; para el cual, siempre habrá en esta casa el cariño y respeto que supo conquistarse durante el periodo de tiempo que tan acertadamente dirigió nuestras tareas.

Se ha hecho cargo de la dirección de LA PROVINCIA, nuestro querido amigo y compañero, D. Miguel Armengot.

Nuestro nuevo director tiene en este periódico tal cantidad de trabajo invertido, que si las colecciones de los periódicos fuera la hucha de la actividad, del redactor, tendríamos nuestro amigo tan abundante en méritos que podría con ellos adquirir la dirección que el jefe del partido conservador nuestro querido amigo, D. Tiburcio Martín, le ha confiado con gran contento de la Redacción.

Nuestro director saluda á sus compañeros para los que guardará las atenciones que se deben entre los que consagran parte de su vida á las tareas periodísticas, ofreciéndose á la vez incondicionalmente á sus lectores.

Mañana terminarán en la parroquia Aroiprestal de Santa María las solemnes Cuarenta Horas y Jubileo de almas.

Los cultos que tendrán lugar con este motivo los insertamos en la sección correspondiente de nuestro periódico.

Ha sido nombrado director del órgano integrista *El Siglo Futuro*, el elocuente é ilustrado diputado D. Manuel Senante.

Se ha recibido en este Gobierno civil una real orden del ministerio de la Gobernación dando cuenta de lo dispuesto por el gobierno mejicano que todo emigrante al penetrar en aquel territorio debe presentar un certificado médico de su buen estado de salud visado por el cónsul en España de aquella república.

El citado documento caducará á los dos meses de la fecha en que fué extendido.

Como verán nuestros lectores por la escuela que en lugar preferente publicamos, el próximo lunes se cumple el primer aniversario de la muerte del ilustrado médico militar D. Genaro Bermúdez Rodríguez, próximo pariente de las distinguidas familias, Henares, Saenz, Yranzo, Vega y Carreiras, á las cuales reiteramos nuestro más sentido pésame.

Nuestro cariñoso amigo el ilustrado capitán del Regimiento de Otumba D. Jesús Giner Morellé, ha sido nombrado ayudante de campo efectivo del Excmo. Sr. D. Luis Martí Barroso, general gobernador de esta plaza.

Reciba el amigo Giner nuestra más sincera enhorabuena.

Nuestro colega *Heraldo de Castellón* se ocupa de la supuesta situación de la Diputación provincial.

Ya en nuestro número de ayer dimos lo suficiente, pero para demostrar lo injustificado de aquellos ataques, copiamos á continuación uno de ellos.

«El contratista del aceite de los estableci-

mientos benéficos ha dejado de suministrarlo porque, según *El Clamor*, no se le paga y los dispenseros de los mismos tienen que ir mendigando por las tiendas arrobas y cuarterones para la comida del día.»

El artículo aceite quedó sin poster en la última subasta y su adquisición se hace por administración, comprándolo con arreglo á las necesidades de cada uno de los establecimientos benéficos.

Terminada la licencia que disfrutaba se ha hecho cargo de la zona de Vinaroz D. Eduardo Daganzo Verdú.

El lunes empezarán las sesiones de la Asamblea olivarrera en Madrid.

Concurrirán representantes de Sevilla, Jerez, Castellón, Valencia, Córdoba, Teruel, Alicante, Badajoz, Tarragona, Barcelona, etcétera.

Ha salido de Madrid para Manila, en donde fijará su residencia, nuestro distinguido amigo D. José L. Irastorza, que desempeñó ten acertadamente durante algún tiempo el Gobierno civil de la provincia.

Mañana comenzarán en Alfondeguilla las fiestas en honor de los patronos de aquel pueblo.

Para predicar en dichas fiestas, mañana marchará á aquel pueblo el ilustrado canónigo Dr. D. Miguel Chuliá que actualmente se encuentra predicando en esta en las solemnes funciones de almas que se están celebrando en nuestro templo aroiprestal.

En atento B. L. M. nos invita el Presidente del Círculo Cazadores de San Huberto, á la tirada de palomo que tendrá lugar mañana 10 de los corrientes á las diez en el sitio denominado Grao.

Agradecemos la atención.

El río Ebro ha vuelto á experimentar una nueva crecida, durante la noche última. Por ahora no hay noticias alarmantes, de la cuenca superior.

En el real decreto de reorganización de los servicios de Agricultura y Ganadería recientemente publicado, la novena región agronómica comprenderá las provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia.

Se denominará «Región de Levante», y la capital será Valencia.

Al frente de esta región figurará un ingeniero jefe.

Se ha encargado de la jefatura de la Central de Telégrafos de Burgos, nuestro respetable amigo D. Vicente Gil.

Dice «El Mercantil Valenciano».

«El presidente de la Audiencia D. Ambrosio Tapia ha dirigido una circular á los jueces de primera instancia de las provincias de Valencia, Alicante y Castellón notificándoles que se propone corregir severamente á todo funcionario que abandone su jurisdicción y destino sin la autorización correspondiente.

Nos parece acertadísima la medida del digno presidente de la Audiencia, cuya conducta quisieramos que imitaran otras autoridades, porque es un escándalo lo que ocurre con eso de las ausencias, supuestas enfermedades y vagabundías.

El funcionario debe cumplir su deber asistiendo puntualmente á su obligación y residiendo allí donde tiene obligación de residir.

Veremos lo que hacen las autoridades á las que aludimos.

Mañana á las diez horas de la misma en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento y con el carácter de urgente celebrará junta general extraordinaria la Comunidad de labradores de esta ciudad con objeto de tratar del asunto siguiente:

Nombramiento de la Comisión encargada de revisar las cuentas del año que finalizará en 31 de diciembre próximo.

Caso de no reunirse suficiente número se celebrará de segunda convocatoria el domingo día 17 del actual á la misma hora y en el propio lugar.

Ayer terminó el novenario de rezos en sufragio del alma del infortunado Comandante D. Enrique Soto.

Estos actos y las misas que se celebraron ayer, se han visto sumamente concurridos, poniéndose de manifiesto una vez más las muchas simpatías que goza en Castellón, la distinguida familia.

Ayer se rezó una misa en la Iglesia parroquial de Santa María en sufragio del alma

del malogrado actor de la compañía Balmalá, Emilio Córdoba.

El acto religioso se vió muy concurrido de compañeros y amigos del finado.

Con tal motivo reiteramos á la viuda y familia del finado nuestro más sentido pésame.

Ha sido remitida á la superioridad una relación de los gobernadores y comandantes militares de esta tercera región.

Se ha recibido en esta redacción el primer número de «El Puñgal», semanario portavoz del Centro Autonomista de Ripoll. Agradecemos el saludo que nos dedica el nuevo colega con el que, muy gustosos, dejamos establecido el cambio.

Según datos oficiales recientemente publicados, durante el año 1906 los españoles se gastaron en toros 3.350.000 pesetas, y en teatros y demás espectáculos 12.918.000 pesetas; total, 16.268.000 pesetas.

La función teatral de mañana en el Círculo Católico ha sido suspendida en atención al festival de caridad que mañana se celebrará en la plaza de toros y que indudablemente hubiera impedido la terminación de los ensayos de las obritas que han de ponerse en escena.

Dicha función con el programa que ya hemos indicado se celebrará el próximo jueves á la hora de costumbre.

Esta noche se pondrá el siguiente programa en el Cinematógrafo Castelar:

El cocho colular.  
S. M. el Rey en Cartagena.  
Bujet el cazador furtivo.  
Basta con los niños.  
Combate naval.  
Y como de costumbre un cuadro de los lamados de regalo.

«COGNAC CARMEELITANO».—Se ha puesto á la venta un nuevo Cognac procedente de la Fábrica del Licor Carmelitano del Desierto de las Palmas.

Nada decimos en favor de dicho Cognac por que su mejor recomendación la pregona su misma bondad.

Este excelente Cognac, está fabricado exclusivamente del moscatel de las famosas viñas del Desierto y Beniessim.

De venta en todos los buenos ultramarinos de la Capital.

TOS se cura radicalmente con el BALSÁMICO SAN FELIX.

De venta exclusiva en la farmacia de su autor H. Fabra, San Félix 19.—Castellón.

OBRA PREMIADA.—Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del Puerto del Grao y del periodismo provincial con ochocientos fotogramas de personajes de Castellón.—Precio: 3 pts. De venta en las librerías de Boix y Rovira y Escuter Viciano 31-33-2.ª primera.

VACUNA SUIZA.—Se recibe semanalmente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pascual, calle de González Chermá 66 esquina al callejón de la Cárcel.

## De sociedad

Leemos en la prensa de Valencia: «Ha sido trasladado á Barcelona el jefe de Correos de esta provincia D. Ismael González Solesio.

El traslado del Sr. González Solesio será muy sentido en nuestra capital, donde se apreciaban justamente la probidad é inteligencia de dicho funcionario.»

Después de haber pasado una larga temporada en Teruel, ha regresado á esta capital, la familia de nuestro buen amigo don Apolonio Torres.

Sigue mejorando la distinguida dama doña Fermína de Cárdenas.

Celebramos la mejoría, y quiera Dios no se haga esperar mucho su total restablecimiento.

En las parroquiales iglesias de la Purísima Sangre de esta ciudad, y San Bartolomé, de Valencia, se publicará mañana la primera amonestación espontánea de nuestro querido amigo el joven auxiliar de este Registro de la propiedad D. Vicente Adell García y la bella y distinguida señorita Nieves Sanz Almelá, hermana política de nues-

tro buen amigo el digno oficial de esta Central de Telégrafos D. Blas Gil.

La boda se efectuará en Valencia á fines de este mes.

Felicitemos por adelantado á las familias de Adell y Sanz y deseamos á los futuros esposos toda suerte de venturas.

Ha regresado de Alcora con el propósito de pasar el invierno entre nosotros, el distinguido joven, nuestro queridísimo amigo D. Pedro Salvia.

Sea bien venido.

## Noticias oficiales

VACANTES

En Cabenes se halla vacante una de las dos plazas de médico titular de dicha villa dotada con el haber anual de 750 pesetas.

En Chovar las titulares de farmacéutico y veterinario dotadas con el haber anual de 200 y 100 pesetas respectivamente.

En Gaibiel la titular de Veterinaria de nueva creación con el sueldo anual de 100 pesetas.

Hay un plazo de 30 días para solicitarlas.

MILITARES

En el arma de infantería han sido ascendidos al empleo superior inmediato en la propuesta del presente mes, tres tenientes coroneles, ocho comandantes, 12 capitanes y 14 primeros tenientes. De la escala de reserva han ascendido al empleo superior inmediato tres primeros tenientes.

## Festival de caridad

Mañana como saben nuestros lectores se celebrará en nuestro circo taurino el gran festival de caridad á beneficio de los damnificados en las recientes inundaciones de triste recuerdo.

Nosotros abrigamos la absoluta seguridad de que el pueblo de Castellón siempre caritativo responderá en un todo, llenando por completo la plaza.

Anoche con motivo de la exposición de banderillas en los establecimientos de tejidos de los Sres. Tárrega y Nos y Elías Prades, se vieron muy concurridas las calles de González Chermá y Colón para admirar las verdaderas obras de arte, artificio de elegantes y distinguidas señoras de esta capital que han prestado un valioso concurso á tan humanitario espectáculo.

A última hora de anoche entraron los beceros que se han de lidiar mañana, siendo éstos de bonita lámina esperando que darán mucho juego en la lidia.

Hay continúa la exposición de banderillas y esta noche se expondrán las divias y rejones.

Esta mañana ha salido para la vecina ciudad del Turia con el objeto de acompañar al diestro Cortijano que ha de dirigir la lidia, nuestro muy querido amigo y compañero de Redacción D. Francisco Villarrol.

Las entradas y localidades, estarán de venta en las redacciones de los periódicos y en los kioscos de la capital situados en la plaza de Castelar y Cuatro-esquinas.

En nuestra redacción estarán las entradas hasta mañana á las nueve de la misma, y pasada dicha hora las encontrará el público en las taquillas de la plaza.

En el festival de mañana tomarán parte las tres bandas de música de esta capital.

La sociedad Cooperativa de carnes de esta capital, ha cedido desinteresadamente á los organizadores del festejo taurino sus mesas y empleados, para la venta de la carne de los beceros que se han de torrear en la corrida en beneficio de los damnificados.

El precio será de 1'50 ptas. la carne con hueso y de 2'20 ptas. sin hueso.

Terminado que sea el festival se dará un baile en los artísticos salones del Casino Antiguo, el cual será amenizado por el brillante banda del Regimiento de Tetuán con asistencia de las lindas señoritas que han confeccionado las banderillas y los que han de presidir dicho espectáculo.

La presidencia de honor para la corrida de mañana la formarán las distinguidas y hermosas señoritas Pepita Ruiz, Carmen Gironés y Consuelito Morellé.

Se ruega examinar los...  
DOMES...  
la misma que...  
labores de rop...  
Máquinas...  
CA...  
A...  
El más eleg...  
y más...  
durader...  
que so fab...  
FIJA...  
De v...  
En...  
Escánc...  
Como de co...  
programa á q...  
ciones de las o...  
noche en el Ci...  
En la última...  
se cumplió flo...  
bilio se molest...  
en forma oste...  
Con el objet...  
la artista Bal...  
el público subi...  
complets, pero...  
produjo por la...  
sidad de suspe...  
El escándalo...  
El primer in...  
dor Aznar ha...  
noche al Sr...  
de ello, nuest...  
rela ha ordena...  
espectáculo en...  
dida que la op...  
LA...  
La de hoy co...  
ciones:  
Ministerio de...  
disponiendo se...  
de Chitro (Lugo...  
que de las me...  
ESTABLEC...  
Instrucción p...  
órdenes, fecha 1...  
de Patología qu...  
Salamanca y la...  
tiva de la Unive...  
vacantes, se agr...  
de igual denomi...  
posición.  
Fomento.—Real...  
mo, condonando...  
fila del ferrocarr...  
ber suspendido l...  
Dirección gen...  
vas.—Relación d...  
pasivos hechas...  
rante la primera...  
tímo.  
Tin...  
El CUENTO...  
cultivador de la...  
temperamento...  
escritos tanto...  
como sobria lin...  
con que sabe ve...  
El ya celebr...  
firma la novellit...  
ta *El Cuento Ser...*  
El «caso» tar...  
ta, sin casilla...  
en que forzosa...  
cado con raro...  
de Jesús, título...  
En torno del...  
dora en el eng...  
agrupado el aut...  
figuras trazada...  
lada.  
LOS REYES...  
Viejo de los rey...  
publica *Nuevo A...*  
una informa...  
particularmente...  
MARTÍN Y ARI...

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

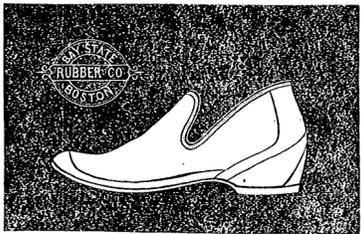
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía Singer DE Máquinas para coser

Establecimientos para la venta: CASTELLÓN: González Chermá, 33. BURRIANA: 2 Plaza Cervantes, 2.

CALZADO DE GOMA Americano Marca "BOSTON"

El más elegante y más duradero que se fabrica



Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro

FIJARSE EN LA MARCA QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA De venta en los principales comercios

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

Usad el Antigastrálgico FONT BABILONI

El remedio más seguro y rápido que se conoce

De venta: Farmacia del autor

G. Chermá, 18-CASTELLÓN-G. Chermá, 18 y principales farmacias

En Vinaroz farmacia de D. Agustín Sañón.

Nota: Una cajita de prueba gratis á los que envíen 75 cts. para el franco.

Escándalo de anoche

Como de costumbre ayer se publicó el programa á que había de ajustarse las funciones de las ocho y media y las diez de la noche en el Circo de Variedades.

En la última de las citadas funciones no se cumplió fielmente el programa y el público se molestó expresando su desagrado en forma ostensible.

Con el objeto de solucionar el conflicto, el artista Bol-Say que se encontraba entre el público subió al tablado cantando varios couplets, pero al final del espectáculo se retiró por la misma causa teniendo necesidad de suspenderse la función.

El escándalo duró largo rato. El primer inspector de policía D. Salvador Aznar ha dado cuenta de lo ocurrido anoche al Sr. Gobernador civil y en vista de esto, nuestro respetable amigo el Sr. Varela ha ordenado quede en suspenso dicho espectáculo en el Circo de Variedades, medida que la opinión aplaude sin reservas.

LA "GACETA"

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ADUANAS. Ministerio de Hacienda.—Real orden, fecha 4, disponiendo se amplie la habilitación del punto de Cillero (Lugo) para el embarque y desembarque de las mercancías que se expresan.

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA. Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes, fecha 1.º, disponiendo que las cátedras de Patología quirúrgica de la Universidad de Salamanca y la de Geografía política y descriptiva de la Universidad de Sevilla, que se hallan vacantes, se agreguen, para su provisión, á otras de igual denominación, anunciadas al turno de oposición.

FERROCARRILES. Fomento.—Real orden, fecha 25 de octubre último, condonando una multa impuesta á la Compañía del ferrocarril de Sarriá á Barcelona por haber suspendido la aplicación de unas tarifas.

CLASAS PASIVAS. Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Dirección general durante la primera quincena del mes de octubre último.

Tinta fresca

El CUENTO SEMANAL.—Luis B. Ho es un cultivador de la forma, pulcro y castizo, y un temperamento artista. Pone en el fondo de sus escritos tanto espíritu y sutil y piadosa ironía como sobria limpidez lleva el brillante ropaje con que sabe vestirlos.

El ya célebre autor de El Tributo á París firma la novellita que en su número último inserta El Cuento Semanal.

El «caso» tan español del proletario de levita, sin casilla social en que andar para la lucha que forzosamente ha de sucumbir, está enlucido con raro acierto y exactitud en El corazón de Jesús, título de la novela.

En torno del paria letrado, rueda entorpecedora en el engranaje de toda civilización, ha agrupado el autor tipos netamente madrileños, figuras trazadas con admirable y segura pincelada.

LOS REYES EN EL EXTRANJERO.—Del viaje de los reyes de España á París y Londres publica Nuevo Mundo, en su número de esta semana, una información muy notable. De París, particularmente, reproduce el popular colega ilustrado varias fotografías interesantísimas.

También publica notas gráficas muy curiosas de los siguientes asuntos de actualidad: El festival del Censo Bético en plaza de Madrid.—Los terremotos de Calabria.—Exhumación arqueológica en Toledo.—Escenas de Patria chica.—Los somatenes de Barcelona.—La muerte de Ferrarí.—El nuevo Nuncio de S. S. en Madrid, etc., etc.

Academia Politécnica SOLER

Dirigida por el Profesor Normal

Don Santiago S. Soler

MAYOR, 7.—CASTELLÓN

Enseñanza y reposo de todas las asignaturas del Bachillerato y de la Carrera del Magisterio hasta la obtención del título Normal.

Carrera de Comercio hasta conseguir el título de Tenedor de Libros; Francés, Calligrafía y Contabilidad por Partida Doble.

Clase especial para las nuevas carreras de Secretario de Ayuntamiento y Vigilante del Cuerpo de Prisiones. Preparación completa para las convocatorias de Correos, Sobrestantes y Faros.

HONORARIOS MÓDICOS MAYOR, 7.—CASTELLÓN

40.000

plantones almendra ingertos clase marcona, de dos y tres años, de una altura de seis palmos y metro y medio respectivamente, una de los clases selectas mas productora y resistente á las heladas.

Asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque algunos pretenden sorprender al público con engañosos anuncios y el que plante mala clase perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta dirigirse á

D. Antonio Valls

Vere, 34, 2.º.—CASTELLÓN

Bautista Llopis Fuentes

Ordinario de Burriana á Castellón

En combinación con Onda y Villarreal

SERVICIO AL DIA Y A DOMICILIO

Salidas de Burriana á las ocho y 42 minutos de la mañana y de Castellón á la una y 55 minutos de la tarde.

Se reciben los encargos en Castellón apeadero tienda de Mariano y en Burriana calle Colón tienda de Bautista Llopis Fuentes.

Teatro Principal

Función para hoy:

EL GENIO ALEGRE

A las ocho y media.

Funciones para mañana tarde y noche

LOS ABEJORROS

A las seis en punto.

EL TÍO MARTÍN Ó LA HONRADEZ

y LAS CIENCIAS EXACTAS

A las ocho y media.

Telegramas y Telefonemas

(Servicio de la mañana)

Madrid 9.

Hay Consejo

Esta mañana, á las nueve, se reunirán los ministros en Consejo, en el domicilio del señor Maur.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de panaderos de Valladolid.

Peticiones catalanas

Hace pocos días llegó á Madrid una comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, para gestionar la condona á aquella provincia de las contribuciones por un plazo de 15 años, como socorro por los últimos desbordamientos. El gobierno se negó, como es natural, á tal pretensión y ahora la misma comisión solicita una cantidad igual á la que pagaría por contribución, para reavivar la riqueza destruida.

La estafa al Banco

En el sumario que se instruye por estafa de 265.000 pesetas al Banco de España, declaró ayer el conocido poeta Santos Chocano. Confirmando que el detenido Villarias le rogara en cierta ocasión permitiéndole otorgar una escritura como que le debía 30.000 pesetas, á lo cual el Sr. Chocano se negó.

Como insistirá Villarias, le presentó á un escritor tambien americano, amigo suyo, el cual accedió á la pretensión del agente, otorgándose días después la referida escritura.

Para que el notario no sospesase, Villarias entregó 3.000 pesetas al escritor en el acto de firmar aquel documento.

La dimisión de Burrell

Sigue siendo objeto de animadisonos y sabrosos comentarios la inesperada dimisión del director de El Mundo, Sr. Burrell.

Este, como Vds. ya sabrán, ha publicado una carta muy lacónica, en la que explica su retirada, diciendo que sus muchas ocupaciones le obligan á ello.

En realidad, el verdadero motivo no está muy claro, y desde luego la carta sabe á poco, pero en cambio es muy significativo el hecho de que El Mundo, en cuanto ha dejado el Sr. Burrell la dirección, siga golpeando el parche á favor de los solidarios, sin dar ninguna explicación respecto á este cambio de criterio.

Respecto á la persona que ha de encargarse de la dirección, nada se sabe. Lo único que me consta es que le ha sido ofrecida al Sr. Comenge, y que éste no la ha querido aceptar.

Dicese, aunque no respondo de la certeza de la noticia, que acaso sea el Sr. Mataix el nuevo director de El Mundo.

La reina Cristina

Hoy es esperada en Madrid S. M. la reina doña Cristina.

Las reformas de la Armada

Anoche se reunió la comisión de Reformas de la Armada, firmando el dictamen que se leerá hoy en el Congreso.

Relevo de fuerzas

El gobierno ha acordado variar las fuerzas que hay en Casablanca, y con este objeto ha salido de Ceuta para Cádiz el trasatlántico Ciudad de Cádiz, á fin de recoger 300 hombres del regimiento que lleva el nombre de aquella plaza. Estas fuerzas irán al mando de un teniente coronel y en unión de un pequeño número de individuos moros que se dirigirán á Casablanca.

Aquí, á bordo del indicado buque, un escuadrón de caballería saldrá para Ceuta, y luego se detendrá en Cádiz, en donde desembarcarán para dirigirse á Jerez, en donde se halla de guarnición el regimiento de que proceden.

La novedad de este relevo consiste en que al mando de las fuerzas vaya un teniente coronel y quedará en Casablanca Santaolalla, sólo para la cuestión de la policía.

La rebaja del cupo

Una comisión de diputados catalanes visitó ayer al ministro de la Guerra pidiéndole la rebaja del cupo. El Sr. Primo de Rivera contestó que le era imposible acceder á lo que los comisionados solicitaban, pero añadió que los mozos del próximo reemplazo entrarán en caja lo más tarde posible, y que así que se impongan en la instrucción los enviará á sus casas.

Por teléfono

Servicio especial de "La Provincia," PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 9, 16'10.

Consejo de ministros

Esta mañana se han reunido los ministros en el domicilio del Sr. Maura para celebrar Consejo.

Este ha comenzado á las nueve dándose por terminado á la una de la tarde. Al salir los ministros nos han manifestado que el Consejo ha tenido puramente carácter administrativo.

Lo tratado en el Consejo

Mas tarde hemos interrogado á los ministros uno por uno para que nos dieran detalles del Consejo, entendiéndonos de lo siguiente:

El ministro de Gracia nos ha dicho que se habían aprobado varios indultos de penas leves.

El da Estado que se habían leído las comunicaciones dando cuenta del desembarco de la embajada española en Rabat.

El de Gobernación que ha aprobado el Consejo las condiciones de la subasta de la línea telefónica intrurbana del Nordeste y que ha sido autorizado para anunciarla en la «Gaceta» cuando estime oportuno.

Los ministros de Guerra y Marina han manifestado que han presentado á la aprobación de sus compañeros de gabinete diferentes expedientes de trámite que no han podido ser estudiados por falta material de tiempo.

Nos ha dicho el ministro de Fomento que se ha aprobado: el proyecto del ferrocarril Noguera-Pallareca y otro proyecto que había presentado sobre modificación en el Reglamento de expropiaciones forzosas, encaminado á facilitar el ensanche de Barcelona.

Los demás ministros nada nos han dicho por no haber llevado nada al Consejo.

Hemos averiguado así mismo que el Consejo ha acordado que el próximo lunes se comience á tratar de los presupuestos en el Congreso y dedique seis horas diarias de sesión para el debate de los mismos.

Se ha acordado también nombrar una comisión parlamentaria que acepte ó rechace los omisiones que se presenten al proyecto de Administración local mientras dure el debate de los presupuestos.

Firma de S. M.

De Londres se ha recibido la siguiente firma de Marina sancionada por S. M. el Rey:

Promoviendo á contra-almirante de la Armada al capitán de navío de primera clase D. José Morgado.

Disponiendo cese en el cargo de segundo jefe de la escuadra de instrucción el mencionado Sr. Morgado.

Ascendiendo á capitán de navío de primera clase al de segunda, D. José Cano.

Ascendiendo á los Sres. Pita, Muñoz y Gutiérrez, que son oficiales de la Armada.

A Londres

De Cannes ha salido para Londres con el fin de efectuar su enlace con la princesa Luisa de Orleans, el príncipe viudo D. Carlos de Borbón.

La boda se celebrará el día 16.

De Berlín comunican que ha emprendido su viaje á Inglaterra el Kaiser Guillermo II, á quien acompaña su augusta esposa.

Se tributó á los soberanos una entusiasta despedida.

Noticias que se reciben de Londres dicen que en el momento de llegar al lunes el emperador Guillermo II á aguas británicas será saludado por una escuadra inglesa compuesta de 45 buques de guerra.

La conferencia regia

Londres.—Se ha celebrado para el día 17 del actual la celebración del almuerzo íntimo al que han de asistir el emperador Guillermo y los Reyes de España é Inglaterra.

La fiesta se celebrará en el castillo de Windsor y tendrá carácter privado, pues no asistirán á ella ni ministros ni embajadores, á pesar de lo cual parece que se tratarán con dicho motivo cuestiones internacionales de muchísima importancia.

¡Quinientos condenados!

Roma.—Los tribunales han condenado á seis meses de prisión y multa á quinientos individuos que en Castelgandolfo insultaron este último verano á Morry del Val.

El proceso Nasi

Dicen de Roma á última hora que en la sesión de esta noche ha quedado demostrado que el exministro Nasi es culpable de varias malversaciones, lo cual reconoce el acusado, pero niega que los hubiese cometido en provecho propio.

En Trappani continúa la población creyendo que Nesi será al fin absuelto libremente.

Para poder en todo caso responder del orden, han sido allí aumentadas las fuerzas de la guarnición.

A conferenciar

Bilbao.—Hoy han salido para Victoria representantes de esta Diputación provincial que van á conferenciar con los diputados provinciales alaveses, sobre el proyecto de Administración local.

Ultima conferencia

Madrid 9, 18'10.

Congreso

A las 3'40 se abre la sesión.

Presidente el Sr. Dato.

Espontanea soledad en escaños y tribunas.

En el banco azul los Sres. Besada y Figueroa.

Mientras se lee el acta va animándose la Cámara.

El Sr. Lores hace un ruído relativo á carreteras y pantanos contestándole satisfactoriamente el ministro de Fomento.

El Sr. Navarro Reverter pide se proteja á los perjudicados en las inundaciones de la provincia de Murcia.

El ministro de la Gobernación dice que espera datos del gobernador de aquella provincia para poder hacer el reparto de socorros con verdadera justicia.

El Sr. Garriga pide igualmente protección para los pueblos de la provincia de Lérida, contestándole el Sr. Lacierva.

El Presidente da salida á un saldo de ruegos y preguntas de varios señores que no han podido hacer uso de la palabra durante algunos días.

Se entra en la orden del día.

Se aprueba el dictamen concediendo un crédito de 150.000 pesetas para proseguir la construcción del crucero «Cataluña».

El Sr. Vega Seoane defiende su voto particular.

Explica que la construcción del «Cataluña» está costando doble que el magnífico acorazado «Centurio» modelo de la marina de guerra moderna.

Censura lo que ocurre en España en la construcción de los buques de guerra que cuestan muy caros y no sirven para nada.

Dice que en la construcción del crucero «Cataluña» se han gastado ya más de quinientos millones y que á pesar de esto enorme gasto, dicho buque no reúne las condiciones que ahora exige la marina de guerra y por consiguiente cuando salga listo del dique ya será inútil para el combate.

Le contesta Minguez, de la Comisión, defendiendo la concesión del crédito y pretendiendo refutar las manifestaciones del Sr. Vega Seoane.

Interviene el ministro de Marina y rectifica así como los Sres. Seoane y Minguez, diferentes veces.

(Sigue la sesión.)

Senado

A las cuatro y cuarenta minutos ocupa la presidencia el general Azcárraga, y declara abierta la sesión.

En la Cámara hay alguna animación.

En el banco azul toman asiento los señores Allendesalazar, Osmá y Rodríguez San Pedro.

Se aprueba el acta.

El Sr. Rusiñol protesta de que nuestro representante en Chile ordenara arriar la bandera catalana que se izó en un edificio español, rindiendo como es dicha bandera la enseña de la patria.

El Sr. Salvador (D. Amós): No lo es.

El Sr. Rusiñol: Si, lo es, como lo son las banderas de todas las regiones.

Continúa atacando el Sr. Rusiñol al consuli de España en Chile extendiéndose en consideraciones acerca de lo que representa la bandera catalana.

(Los liberales y los conservadores oírten con frecuencia el discurso del Sr. Rusiñol.) El ministro de Estado contesta al Sr. Rusiñol.

Defiende el Sr. Allendesalazar la conducta de nuestro representante en Chile.

Lee diversos sueltos de periódicos de aquel Estado dando cuenta de lo ocurrido origen de esta discusión, en cuyos sueltos se dice que los españoles protestaron de que fuese izada la bandera catalana y no la española y que nuestro representante ordenó fuese sustituida la primera de aquellos por la segunda lo que mereció los aplausos de los españoles.

(El Sr. Rusiñol protesta, Rumores en diversos puntos de la Cámara.)

El Sr. Rusiñol hace de nuevo uso de la palabra manteniéndose en sus primeros conceptos y extralimitándose á emitir algunos que motivan grandes murmullos en la Cámara y hacen que el general Azcárraga agite fuertemente la campanilla.

El general Luque ataca al Sr. Rusiñol.

El Sr. Rusiñol: Es el general Luque una especie de duque de Alba y no me extraña que censure mis palabras. Además el general Luque es el autor de la ley de jurisdicciones.

El ministro de Estado rectifica.

(Nada se entiende. El Sr. Rusiñol interrumpe con frecuencia al Sr. Allendesalazar, motivando grandes rumores.)

Los Sres. Guillón, Luque y otros pronuncian frases de españolismo. Manifestan tambien que quieren á Cataluña; pero mantienen que la verdadera enseña de la patria es la que conocemos con el nombre de «bandera española».

El Sr. Jover defiende á Cataluña.

El ministro de Estado le contesta.

(Nuevos rumores y gran barullo en la Cámara.)

El conde de Esteban Collantes explica su ausencia de estos días y manifiesta después que es español ante todo.

Defiende la integridad de la patria y se expresa de igual manera que antes lo hicieron otros señores, no solidarios.

(Sigue la sesión.)

SUERTESOS.

De la Casa Augusto Corrons y Compañía

Cofización en Barcelona á las 16'40 de la tarde del día 9 de noviembre de 1907:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Interior (81'13), Amortizable (00'00), Colonial (73'00), Nortés (63'20), Alicante (85'55), Orensés (23'60), Exterior (90'70), Interior (81'25), París (12'10), Londres (28'54).

Imp. á c. de V. Bayo

# ANUNCIOS

Bazar de Calzado

**FEDERICO CAZADOR**

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios

Elegancia, Comodidad y Economía  
Hay que visitar el Establecimiento  
S. Chermá, 46.-CASTELLON-S. Chermá, 46.  
Frente a la iglesia de San Miguel

1908

**Almanaque  
Bailly-Bailliere**

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.  
SORTEA multitud de regalos.  
500 páginas. 1.000 grabados.  
Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

**"San Francisco,"**  
Grandes fabricaciones de Mosaicos hidráulicos y piedra artificial  
**Severino Dols Cervera**

Immensa variedad de dibujos y colores ornamentales. Única fábrica en la provincia que cuenta con mayor número de dibujos, teniendo constantemente en depósito más de 200.000 baldosas. Géneros superiores en belleza y solidez á cuantos se fabrican. Fabricación de objetos en granito y piedra artificial. Escaleras, fregaderas, picas, bañeras, adornos para fachadas y todo cuanto pueda construirse en piedra artificial.

Existencias en Balaustres desde 050 pesetas uno.  
Todo comprador debe visitar esta casa, seguro que defenderá sus intereses.

DESPACHO: Plaza Nieve, 14 - Castellón de la Plana - FÁBRICA: Félix Breva

**REUMATICOS**

SI QUEREIS QUE DESAPAREZCAN EN POCOS DIAS los terribles dolores del REUMA usad el

**REUMATOL PASCUAL**

De venta en casa de su autor JUAN A. PASCUAL  
González Chermá, 66, Castellón, y en todas las principales Farmacias y Droguerías

Únicos Licor y Elixir  
DE LOS

**PP. CHARTREUX**

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona

**ELIXIR VEGETAL** sin rival para toda clase de indisposiciones

Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, don Emilio Miravet, calle de Aleixar 1 y 3.—REUS.  
Se encuentra de venta en Castellón, en casa de D. Emilio Cantos, calle de G. Chermá, 1

Pasta "ESPECIAL"  
PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de

**ANTONIO PORCAR**

Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.-CASTELLON

**DE INTERES**

á los Propietarios, Industriales y Pasivos

EL CENTRO ADMINISTRATIVO, dirigido por el Jefe de Hacienda jubilado  
**Antonio Flores Puigcerver**

por una cuota de CINCO PESETAS ANUALES, sirve al abonado en cuantos asuntos le ocurran en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Ayuntamiento y Ferro-carriles; y por tanto al PENSIONISTA abonado, se le servirá además la habilitación, GRATUITAMENTE.

Para más detalles dirigirse al Centro, Mayor, 49

**BANQUE FRANÇAISE DE CREDIT**

Domicilio social: Paris

Oftinas de la Dirección general para España, Portugal y sus colonias, Gibraltar, Marruecos y Estados Unidos sudamericanos, en Lisboa (Portugal) Rua da Princesa 262, 2.

Agencia general de la provincia de Castellón (España) calle del Rosario, 6, 1.º Castellón

La suerte grande de 500.000 francos puede obtenerse por cinco francos

Doscientos millones de premios de 1.000 á 500.000 francos

Además de los premios ganados, la importancia entregada y reembolsada dos veces y garantida por obligaciones de la Ciudad de Paris, del «Credit Foncier de France» (títulos de Panamá (Bonos Panamá á lotes) Garantido por el Estado de Francia. Envíese por correo debidamente requisitado cinco francos ó su equivalencia en moneda española y recibirán á vuelta de correo 30 números cuantas series de 30 números desde suscribirse al Sr. Director ó al Agente general.

Se envía gratis la lista de cada sorteo á todo suscriptor.  
Recomendamos que se nos envíe la dirección completa y con claridad para que no haya lugar á dudas.

Quien quiera ver pasar la fortuna por sus manos debe comprar por lo menos 30 números por cinco francos.

La correspondencia al Director general en Lisboa (Portugal) ó al Agente general en Castellón

No se admitirá carta alguna que no venga bien franqueada y para la contestación incluyase el franco correspondiente.

Hacemos observar vivamente que esta participación á los sorteos no constituye una lotería sin reembolso esto es que nunca se pierde el dinero invertido.

Todo el reembolso es absolutamente garantido y todos los que gusten de la lotería por las emociones que ella entretiene encontrarán su satisfacción dados los casos de suerte que sea cada participante.

Se solicitan buenos representantes en todas las ciudades y demás pueblos de esta provincia y en todas las capitales de España.

**BANQUE FRANÇAISE DE CREDIT**

Domicilio social: Paris

Oftinas de la Dirección general para España, Portugal y sus colonias, Gibraltar, Marruecos y Estados Unidos sudamericanos, en Lisboa, (Portugal) Rua da Princesa 262, 2.

Agencia general de la provincia de Castellón (España) calle del Rosario, 6, 1.º Castellón

Sr. D. ....—Muy señor mío:

Teniendo actualmente capitales disponibles, podremos adelantar á V. algunos fondos bajo condiciones bastante ventajosas ya en primera hipoteca ó bien por simple firma; mas debemos confesar que estos negocios no se otorgarán sinó con firmas de primera orden, y si V. nos quiere honrar con su confianza sirvase manifestárnoslo y sometiéndose á nuestras condiciones.

No se recibirá carta alguna que no venga debidamente franqueada; y para la contestación que se hará bajo la más absoluta reserva, remitásenos el franco correspondiente.

Nos es muy grato suscribirnos de V. con la más distinguida consideración muy atentos seguros servidores Q. B. S. M.,

Por la «Banque Francaise de Crédit» Sucursal de Lisboa  
EL DIRECTOR,

Por la Agencia general de Castellón y su provincia  
EL AGENTE,

Se solicitan buenos representantes en todas las ciudades y demás pueblos de esta provincia y demás capitales de España.

**Fosfoglicérol lodado CALDUCH**

Medicamento precioso para combatir el RAQUITISMO y las ESCROFULAS. Favorece el CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

**HEMOGENOL CALDUCH**

Medicamento precioso en la CLOROSIS enfermedad frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apetito y dolor de estómago ó cabeza.

BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apetito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría.

En la LEUCORREA ó FLUJO BLANCO, en la DISMENORREA ó menstruación exagerada y en la AMENORREA, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.

De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pi Margall, 5. Castellón y en casa del autor, Mayor, 1 Villarreal.

**GRANDES VIVEROS**

de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y paseos. Precios por correspondencia,

**Francisco Tirado**

horticultor, Camino del Mar, Castellón

**CARLOS VALMAÑA**

MÉDICO OCULISTA

Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Monacho de Barcelona.

CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA

Y DE 3 A 4 TARDE

Plaza del Rey, 24, CASTELLON

**CLÍNICA**

— DE —

Medicina y Cirugía general

**DOCTOR ROMEU**

Especialista en enfermedades de los pulmones

y del corazón

**DOCTOR BAIXAULI**

Especialista en enfermedades de la matriz

Horas de consulta: de 10 á 1.

Ximénez, 8, bajo.—Castellón.

**Farmacia y Droguería de H. FABRA**

San Félix, 19.—CASTELLON

Artículos de Ortopedia.—Especialidades

Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.

Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

**ESPECIALIDADES FABRA**

Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perche Milagroso,

cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

Como nuestro consumo nos permite realizar importantes compras, en artículos de punto, gustosos ofrecemos las bajas que por ello conseguimos al público nuestro favorecedor,

hasta el extremo que aseguramos que hecha una comparación imparcial, y después de saber el precio de otras casas, nosotros cobramos 25 por 100 menos

Basta decir que tenemos medias negras de punto inglés á 10 céntimos par y calcetines de color á 15 céntimos

Es de suponer como tendremos las camisetas, pantalones, toreras y cubre-corsés: casi de balde

**Juan Martín Busutil**

Cuatro Esquinas \* Castellón

LA MAS

ANTIGUA

**Droguería Catalana**

PRECIOS SIN

COMPETENCIA

Completo surtido en Perfumería, Pinturas

**HIPOLITO VILA**

Fotografía, Específicos, Ortopedia, etc.